D. Fran.co Garcia
Agustin Zarco
Jesus Marz
Pedro Espinosa
Joaq.n Ferñz

ordenandome dar lectura al acta de la anterior la que fué aprobada.

Ygualmente se dió conocimiento de los Boletines Oficiales y demas ordenes recibidas de la superioridad acordando prestarles el debido cumplimiento.

Pasando á dar cuenta de los asuntos pendientes se dió lectura á una instancia suscrita por Placido Martinez y Fernandez, de estos vecinos en solicitud de que se le conceda una superficie de 42 metros cuadrados de egido propiedad de la villa en el sitio denominado Hospital alto al pié de la Plaza de la Libertad por la parte de Saliente, con objeto de edificar una Casa, y el Ayuntam.to juzgando atendible su peticion y beneficiosa al aseo y ornato público, tubo á bien concederle la superficie solicitada dentro de los limites marcados en su instancia y con sugecion á las leyes generales de policia Urbana y obras públicas quedando responsable á subsanar cualquier reclamacion ó perjuicio que pudiera resultar.

Seguidamente se leyó otra instancia presentada por Andres Lopez y Sanz, en solicitud de que se dé por fallida la cuota del Impuesto de Consumos y cereales del año ultimo 81-82 consignada á su difunta madre Antonia